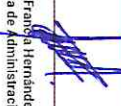


MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES						
URG	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
PERIODO	ENERO-MARZO 2025					
FECHA DE ELABORACIÓN	07 DE ABRIL DE 2025					
FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE				OBSERVACIONES
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	

Elaboró: 
Sandra Aridna Mancho Padilla
Secretaría Ejecutiva

Autorizó: 
Diana Franco Hernández Martínez
Directora de Administración y Finanzas



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENERO-MARZO 2025

Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto

32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

Titular:

Nombre:

Sandra Ariadna Mancebo Padilla

Responsable:

Nombre:

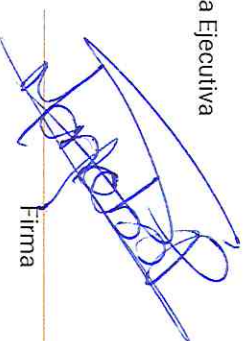
Diana Francia Hernández Martínez

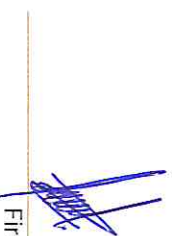
Cargo:

Secretaría Ejecutiva

Cargo:

Directora de Administración y Finanzas


Firma


Firma



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
ENERO-MARZO 2025**

AR-RNNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

UNO		32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
PERIODO		ENERO -MARZO 2025									
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO											
DIAGNÓSTICO		El actual orden mundial se caracteriza por un flujo constante de información digital, lo cual, sin el debido cuidado, puede exponer la privacidad y los datos personales de las personas y, en particular, de los grupos en situación de vulnerabilidad, como son niñas, niños y adolescentes. Por ello, es necesario implementar acciones que contribuyan a un adecuado uso de los datos personales. El INPRO CDHMX desarrolla actividades dirigidas a este fin, como se plasma en los siguientes objetivos estratégicos de su Programa Operativo Anual 2025.									
SITUACIÓN ACTUAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		Es importante destacar que la Constitución Política de la Ciudad de México reconoce en su artículo 11, numeral 7, fracción D, a las niñas, niños y adolescentes como un grupo de atención prioritaria. Lo anterior, debido a la desigualdad estructural que les coloca en situaciones de discriminación, exclusión, maltrato, abuso y violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.									
PROBLEMÁTICA		El uso inadecuado de los datos personales de niñas, niños y adolescentes pone en riesgo su seguridad e integridad.									
CAUSAS		El riesgo de las niñas, niños y adolescentes de ser víctimas del mal uso de sus datos personales se debe, entre otras causas a: 1) El flujo de información digital en la red; 2) El desconocimiento sobre el debido tratamiento de sus datos personales; 3) La escasa información dirigida a niñas, niños y adolescentes sobre la protección de sus datos personales.									
EFECTOS		El uso indebido de los datos personales de niñas, niños y adolescentes tiene por efectos: 1) Violaciones a los derechos humanos; 2) Incremento de la violencia digital; 3) Riesgos en la seguridad e integridad de este sector.									
OBJETIVO		Difundir entre las niñas, niños y jóvenes de la Ciudad de México los derechos a la información pública y de protección de datos personales, a través de la reflexión sobre el uso de datos personales en espacios públicos y virtuales (redes sociales) y la manera de protegerlos ante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.									
ÁREA FUNCIONAL		1-8-4-R003									
RESULTADOS											
ACTIVIDAD ESPECÍFICA		AVANCE FÍSICO			MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA			TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA			
		ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	DIRECTA	INDIRECTA		
Promover la importancia del acceso a la información pública, así como la privacidad y la protección de los datos personales entre las y los menores de edad incorporando los principios de no discriminación, inclusión y pro persona.		1	1	1	9,985.25	9,985.25	9,985.25	X	X		
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA)											
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)		MUJERES	0	NINIZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		MUJERES	2,000	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		MUJERES	300
		HOMBRES	0			HOMBRES	0			HOMBRES	0
		OTROS	0			OTROS	0			OTROS	0
ACCIONES REALIZADAS											

AR-ANA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

URG	324000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO	ENERO-MARZO 2025

PLANTAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

DIAGNOSTICO	El actual orden mundial se caracteriza por un flujo constante de información digital, lo cual, sin el debido cuidado, puede exponer la privacidad y los datos personales de las personas y, en particular, de los grupos en situación de vulnerabilidad, como son flujo constante de información digital, lo necesario implementar acciones que contribuyan a un adecuado uso de los datos personales. EL INOCDM desarrolla actividades dirigidas a este fin, como se plantea en los siguientes objetivos estratégicos de su Programa Operativo Anual 2025.			
SITUACIÓN ACTUAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Es importante destacar que la Constitución Política de la Ciudad de México reconoce en su artículo 11, numeral 7, fracción II, a las niñas, niños y adolescentes como un grupo de atención prioritaria. Lo anterior, debido a la desigualdad estructural que les impide de la Ciudad de México reconocer exclusiones, maltrato, abuso, violencia y mujeres sobrevivientes para el pleno goce de sus derechos y libertades fundamentales.			
PROBLEMÁTICA	El uso inadecuado de los datos personales de niñas, niños y adolescentes pone en riesgo su seguridad e integridad.			
CAUSAS	El riesgo de las niñas, niños y adolescentes de ser víctimas del mal uso de sus datos personales se debe, entre otras cosas a: 1) El flujo de información digital en la red; 2) El desconocimiento sobre el debido tratamiento de sus datos personales; 3) La existencia de víctimas del mal uso de sus datos y adolescentes sobre la protección de sus datos personales.			
EFFECTOS	El uso inadecuado de los datos personales de niñas, niños y adolescentes tiene por efectos: 1) Violaciones a los derechos humanos; 2) Incremento de la violencia digital; 3) Riesgos en la seguridad e integridad de este sector.			
OBJETIVO	Definir entre las niñas, niños y jóvenes de la Ciudad de México los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, a través de la reflexión sobre el uso de datos personales en espacios públicos y virtuales (redes sociales de la Ciudad de México los derechos de las tecnologías de la información y comunicación.			
AREA FUNCIONAL	1-8-4-R003	PRESUPUESTAL		
		ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
		9,855.25	9,855.25	9,855.25

- Se realizaron 16 pláticas en escuelas de educación básica, impartiendo aproximadamente a 2,000 niñas y niños, y 300 adolescentes.
 - Se aprobó por el Pleno los Concursos "Objeto Infantil" y "Objeto Juvenil" y la "Protección nuestra identidad digital 2025", y el concurso de Historia Juvenil "Protegiendo nuestra identidad digital 2025", los cuales están dirigidos a niñas y niños de 6 a 12 años de edad, respectivamente.
 - El 18 de marzo se realizó la actividad de Cuenta Cuentos de Agencia en conjunto con el Órgano Garante del Estado de Hidalgo, en la que se promovió el cuento "Una cebra para Puchi", en español y en náhuatl como parte de las acciones de apertura institucional de la Agencia en conjunto con el Órgano Garante del Estado de Hidalgo.
 - El 21 de marzo se realizó la actividad de Cuenta Cuentos de Agencia en conjunto con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, en la que se promovió el cuento "Una cebra para Puchi de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México".
- Nota 1. Las cifras reportadas en el presupuesto corresponden a eventos que se realizan en conjunto con el Órgano Garante del Estado de Hidalgo.
- Nota 2. No se cuenta con la desagregación por género y grupos etarios de las pláticas en escuelas de educación básica, por lo que la población beneficiada de estas se anota en la opción "niños, niñas, mujeres". Y la población de secundarias se anota en escuelas de educación básica, por lo que la población beneficiada de estas se anota en la opción "niños, niñas, mujeres".